



Resolución Jefatural N^o. 026/82-AGN-J

Lima, 29 de Marzo de 1982.

VISTO el Informe N^o 07 del Comité nombrado por Resolución Directoral N^o 018/82-AGN-S sobre cobertura de plazas vacantes en el Archivo General de la Nación.

CONSIDERANDO :

Que de conformidad con la Segunda Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N^o 120, el Archivo General de la Nación es un Organismo Público Descentralizado a partir del 1^o de Enero de 1982.

Que por Resolución Directoral N^o 19/82-AGN-S se ha aprobado el Presupuesto Analítico de Personal para el año de 1982, existiendo plazas vacantes, siendo necesaria su cobertura.

Estando a lo dispuesto en la Ley 11377 y su Reglamento, DS 001-77/INAP y DL 21292.

De conformidad con en Art. 72, inciso "m" de la Ley de Presupuesto General de la República para el año de 1982, Ley N^o 23350 los Art. 11 y 12 del DS 007-82-JUS y Art. 3, inciso b, punto (2) del DL 22867 de 22 de Enero de 1980.

SE RESUELVE :

1^o Nombrar a partir del 30 de marzo de 1982 a doña ROSA LUZMILA OCHOA ALVARADO en la Plaza N^o 92: Apoyo Administrativo 3, Grado III Sub-Grado 3 de la División de Archivo Notarial del Archivo General de la Nación.

2^o El egreso que origine la presente Resolución se cargará a la partida 01.00 del Programa 0672 Administración Central, Pliego 17 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION